1 de abril de 2025

AAFAF logra por primera vez la emisión puntual de sus estados financieros

(SAN JUAN, PR) — La Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (AAFAF) sometió ayer lunes su estado financiero correspondiente al año fiscal 2024 en cumplimiento con los estándares de GAAP (siglas en inglés de "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados"), y obteniendo una "opinión limpia" por parte del auditor externo RSM Puerto Rico, anunció hoy el Secretario de la Gobernación y Director Ejecutivo de la AAFAF, Lcdo. Francisco J. Domenech.

El funcionario subrayó además que se trata de la primera vez que se emite dicho estado financiero a tiempo. Entre los aspectos que contribuyeron a alcanzar esta meta, se destaca una mejor coordinación en procesos internos de auditoría y así como con agencias como el Departamento de Hacienda, específicamente en la confección de informes de pensiones, las cuales en ocasiones anteriores enfrentaban atrasos, explicó el Director Ejecutivo.

Una comunicación efectiva entre las agencias es un pilar fundamental para la implementación exitosa de políticas públicas, subrayó el funcionario. "El intercambio oportuno y claro de la información promueve la transparencia, la redición de cuentas y el cumplimiento de los marcos normativos establecidos", expresó.

"Además, e incluso durante el proceso de transición de Gobierno se pudo atender a tiempo los nombramientos de los miembros de las juntas directivas, un aspecto clave en la aprobación puntual de informes financieros", acotó el también Secretario de la Gobernación.

"Nos enorgullece el haber cumplido a cabalidad y a tiempo", añadió el Lcdo. Domenech. "Finalmente la AAFAF está al día en sus emisiones de estados financieros y nos comprometemos a mantenerlos al día cónsono con el programa de gobierno de nuestra Gobernadora Jenniffer González Colón", indicó el Director Ejecutivo.

Dicho programa de gobierno enfatiza "la prioridad que se está brindando en poner y mantener nuestros estados financieros auditados al día, en cumplimiento con los requerimientos de reguladores federales", agregó el Lcdo. Domenech.

"Este logro representa un avance significativo en la modernización de la gestión financiera del organismo y sienta las bases para la consolidación de una administración pública más eficiente, transparente y orientada a resultados", concluyó el funcionario.